

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA DE ESTANCIAS EN OTROS PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA PARA EL ALUMNADO DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO QUE REALIZARÁ EL MÓDULO PROFESIONAL DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN EMPRESAS. CONVOCATORIA ESTABLECIDA POR RESOLUCIÓN DE 8 DE MAYO DE 2018. (MODALIDAD “GESTIÓN POR PARTE DEL CENTRO DOCENTE”).

La Orden de 16 de mayo de 2011 (BOJA núm.111 de 8 de junio), por la que se convocan estancias en otros países de la Unión Europea para el alumnado que cursa enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño en centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, establece en su artículo 22 que la persona titular de la Dirección General competente en materia de Artes Plásticas y Diseño resolverá la convocatoria asignando las estancias disponibles, y dejando en reserva al resto de solicitantes no excluidos, antes del 30 de abril.

La Comisión de baremación, tras la publicación del listado provisional por orden de puntuación del alumnado solicitante, ha elevado una propuesta de resolución a la Dirección General de Ordenación Educativa.

A la vista de la propuesta realizada por la Comisión de baremación,

RESUELVO

PRIMERO: publicar el listado definitivo de alumnado de Artes Plásticas y Diseño al que le ha sido adjudicada una estancia en otros países de la Unión Europea, que figura como Anexo a la presente Resolución.

SEGUNDO: Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 115.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía

Sevilla, 12 de abril de 2019

LA DIRECTORA GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA



Edificio Torretriana. Avda. de Juan Antonio de Vizarrón, s/n. 41.071 Sevilla
Telf.: 955-064000 Fax: 955-064015
e-mail: dgoee.ced@juntadeandalucia.es

Código:tFc2e812PFIRMAbyXgPBiRJuo6n723. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	AURORA MARIA AUXILIADORA MORALES MARTIN	FECHA	12/04/2019
ID. FIRMA	tFc2e812PFIRMAbyXgPBiRJuo6n723	PÁGINA	1/2

ANEXO

LISTADO DEFINITIVO ORDENADO POR PUNTUACIÓN DEL ALUMNADO DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO ADJUDICADO DE ESTANCIA EN OTROS PAISES DE LA U.E. CURSO 2018/19.

Nº ORDEN	CENTRO E.A.	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	NACIONAL.	CICLO FORMATIVO	PAIS	FR	IN	PTOS. IDIO.	PTOS. RENT.	PTOS. TOTAL
1	"San Telmo" Málaga 29006179	Molina	Cervantes	María del Carmen	Española	2º de C.F.G.S. A.P.D. LOE (Fotografía)	Dinamarca		B1	1	0	1



Edificio Torretriana. Avda. de Juan Antonio de Vizarrón, s/n. 41.071 Sevilla
Telf.: 955-064000 Fax: 955-064015
e-mail: dgoee.ced@juntadeandalucia.es

Código: tFc2e812PFIRMAbyXgPBiRJuo6n723.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	AURORA MARIA AUXILIADORA MORALES MARTIN	FECHA	12/04/2019
ID. FIRMA	tFc2e812PFIRMAbyXgPBiRJuo6n723	PÁGINA	2/2